

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL. INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO 44319001-ICTP-07-2017 REFERENTE A LA ACCIÓN: MANTENIMIENTO A EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES ACTA CIRCUNSTANCIADA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

EN EL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL SITO, EN AV. CHIMALHUACAN SIN NÚMERO, ESQUINA CON CABALLO BAYO, COLONIA BENITO JUÁREZ, NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO, EN EL ESPACIO QUE OCUPAN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA DOCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE DICTA LA COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. 44319001-ICTP-07-2017, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC JUDA LEVI APOLINAR TRUJILLO, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ; PRESENTA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES, LA C. ZARIA AGUILERA CLARO, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EJECUTIVO Y DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN; LIC. JOSÉ SALVADOR SALAZAR BARRIENTOS, CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL, EN SU CALIDAD DE ASESOR NORMATIVO; L.C.P. SONIA LOPEZ HERRERA, EN SU CALIDAD DE VOCAL FINANCIERO Y TESORERA MUNICIPAL, LIC. JAIME PACHECO ORTIZ, EN SU CALIDAD DE ASESOR JURIDICO Y CONSEJERO JURÍDICO Y POR EL ÁREA USUARIA, EL LIC. JOSE JORGE AMADOR AMADOR DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.

------ ANTECEDENTES------

EL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCOYOTL. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 FRACCION II Y 26 BIS FRACCION I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. INVITÓ A PARTICIPAR A LAS PEROSNAS FISICAS TAYTO RAFAEL TREVIÑO VELASCO, OTILIO LOPEZ MAGAÑA Y LA EMPRESA INGENIERIA ORSA, S.A. DE C.V., AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 44319001-ICTP-07-2017, RESULTANDO ADJUDICADA LA PERSONA FISICA TAYTO RAFAEL TREVIÑO VELASCO, OFRECE EL MEJOR PRECIO, EN RELACION A LA PERSONA FISICA OTILIO LOPEZ MAGAÑA SU PRECIO REBASA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y LA EMPRESA INGENIERIA ORSA, S.A. DE C.V. NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS QUE NOS OCUPA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN V. DE LAS BASES, DONDE SE INDICA "QUE CUANDO NO SE CUMPLA CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS LA CONVOCATORIA", COMO OBLIGATORIOS EN SERAN DESECHADAS PROPOSICIONES". POR TAL MOTIVO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 PARRAFO I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; SON DESECHADAS SUS PROPOSICIONES.

EN FECHA ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 44319001-ICTP-07-2017, REFERENTE A LA ACCION: MANTENIMIENTO A EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL FORTASEG 2017.

Página 1 de 4



-----DESARROLLO DEL ACTO------

PRIMERO.- CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y DEMÁS INHERENTES QUE RIGEN ESTE PROCESO, SE DA INICIO AL PRESENTE ACTO, CON LA PRESENCIA DEL LIC. JUDA LEVI APOLINAR TRUJILLO, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITE, DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, QUIEN PROCEDIÓ A DAR POR INICIADO ESTE EVENTO HACIENDO MENCIÓN DEL LICITANTE ASISTENTE.

PERSONA FISICA TAYTO RAFAEL TREVIÑO VELASCO

SEGUNDO.- EL SECRETARIO TÉCNICO INFORMA EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ QUE REALIZARÓN EL ANÁLISIS DETALLADO DE MANERA CUANTITATIVA A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y PROPOSICION TÉCNICA OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO: SE ESTABLECIÓ POR PARTE DEL COMITÉ QUE LA DOCUMENTAL DEL PARTICIPANTE Y LA PROPOSICION TÉCNICA FUE ACEPTADA, TODA VEZ QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS EN COMENTO.

TERCERO.- EL SECRETARIO TÉCNICO INFORMA EN PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, Y QUE REALIZARON EL ANÁLISIS DETALLADO A LA PROPOSICION ECONÓMICA OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO: SE ESTABLECIÓ POR PARTE DEL COMITÉ QUE LA PROPOSICION ECONÓMICA DE LA PERSONA FISICA TAYTO RAFAEL TREVIÑO VELASCO, FUE ACEPTADA, TODA VEZ QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ANTERIORMENTE REFERIDA.

CUARTA.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN, ANÁLISIS A DETALLE DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, PROPOSICION TÉCNICA Y ECONÓMICA Y A LA <u>EVALUACION EMITIDA POR PARTE DEL COMITÉ</u>; QUE SIRVIÓ PARA EL SIGUIENTE FALLO, SE DICTA EL SIGUIENTE:

FALLO

CON BASE AL RESULTADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY, DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DETERMINA POR PARTE DEL COMITÉ OTORGAR LA UNICA PARTIDA COMPRENDIDA EN EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. 44319001-ICTP-07-2017, REFERENTE A LA ACCION: MANTENIMIENTO A EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES, A LA PERSONA FISICA TAYTO RAFAEL TREVIÑO VELASCO, POR UN MONTO TOTAL DE \$1'200,006.08 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL SEIS PESOS 08/100 M.N.), CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS, PONIÉNDOSE A PARTIR DE ESTA FECHA A DISPOSICIÓN DEL (LOS) INTERESADO(S) PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN; CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTENGA EL PRESENTE FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO; SIN EMBARGO PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD QUE SE INTERPONGA POR EL (LOS) LICITANTE(S) EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 65 FRACCION III DE LA CITADA LEY.

Página 2 de 4



CIERRE DEL ACTA.- NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIÓ LECTURA A SU CONTENIDO, CONCLUYÉNDOSE A LAS 17:30 HRS. DEL DIA 12 DE NOVIEMBRE DEL 2017.

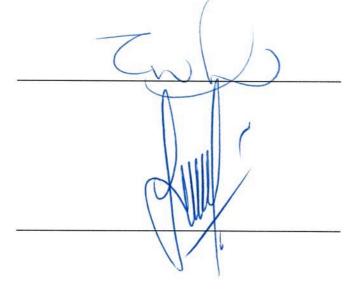
LA CONVOCANTE MANIFIESTA QUE CONFORME AL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, SE ENTREGARÁ COPIA SIMPLE DEL ACTA DE ESTE EVENTO, AL PARTICIPANTE ASISTENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL SITO, EN AV. CHIMALHUACÁN SIN NÚMERO, ESQUINA CON CABALLO BAYO, COLONIA BENITO JUÁREZ, NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO, A PARTIR DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2017.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL.

C. ZARIA AGUILERA CLARO DIRECTORA DE ADMINISTRACION. PRESIDENTE EJECUTIVO DEL COMITÉ.

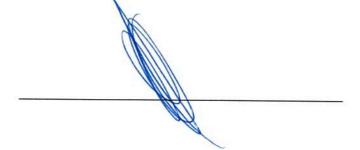
LIC. JUDÁ LEVI APOLINAR TRUJILLO SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y SERVICOS Y SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ

L.C.P. SONIA LOPEZ HERRERA. TESORERA MUNICIPAL VOCAL



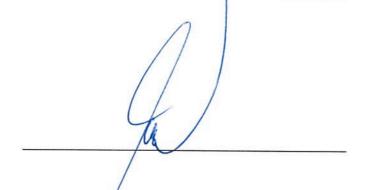


LIC. JAIME PACHECO ORTIZ CONSEJERO JURIDICO. ASESOR



LIC. JOSE SALVADOR SALAZAR BARRIENTOS CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL ASESOR

LIC. JOSE JORGE AMADOR AMADOR DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA AREA USUARIA



POR EL PROVEEDOR

OFERENTE

PERSONA FISICA TAYTO RAFAEL TREVIÑO VELASCO

